



INFORME SOBRE LA CAPACITACIÓN “FUNCIONALIDADES DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA”

La realización de esta capacitación, se llevó a cabo los días 02 y 03 de Febrero de 2017, en la cual se dieron a conocer diversos aspectos que muestran algunas mejoras a la Plataforma Nacional de Transparencia para la correcta utilización e implementación de la misma, en los diferentes Sistemas que la componen, los cuales son:

Sistema de Solicitudes de Acceso a la información

Las mejoras que plantearon, aún cuando no se encuentra habilitado, son:

- Ya permite agregar caracteres como @, (), ¡!, ,etc.
- Ya permite pedir al solicitante que complete la solicitud en caso de que se requiera.
- permite visualizar las solicitudes cuya respuesta genere algún costo.

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.

Las mejoras presentadas son:

- Se agregaron los campos de Responsable de Transparencia, Correo Electrónico, Domicilio y Teléfono, los cuales se visualizan en el mapa que aparece en la sección de Sujetos obligados.

Así mismo, se puede realizar una carga masiva de información, a través de un archivo de Excel.

- Para el caso de las Unidades Administrativas en el que se ha cambiado el titular, ya es posible hacer un nuevo usuario.
- Se modificaron algunos formatos con la finalidad de hacer más simple y entendible la carga de información para los Sujetos Obligados.

Sistema de Gestión de Medios de Impugnación.

Durante la capacitación, se realizó el proceso siguiendo cada uno de los pasos hasta resolver el recurso con todos los usuarios que tienen participación en este proceso.

Mejoras:

- Permite la calendarización de días inhábiles para el conteo de días, y plazos dentro de los términos que marca la Ley.
- El Órgano Garante puede ver el historial de todos los pasos realizados en el proceso del recurso de revisión.
- Es posible realizar el proceso de acumulación de recursos.

Dicho sistema se encuentra vinculado con el Sistema de Comunicación del Órgano Garante con los Sujetos Obligados, donde se desahoga el procedimiento del recurso de revisión.

En general, fue una capacitación en su mayoría práctica, destacando muchos aspectos técnicos que deberán de implementarse para el correcto funcionamiento de la Plataforma Nacional.